



## Estadística de Convenios Colectivos

# Los convenios registrados aumentaron un 2,18% en 2014

- Los convenios con efectos económicos registrados hasta el 31 de diciembre alcanzan los 1.728
- Más del 72% de los convenios son de empresa
- La subida salarial media pactada se sitúa en el 0,57%
- En lo que va de año se han depositado 2.073 inaplicaciones de convenios, la práctica totalidad de ellos con acuerdo entre empresa y representantes de los trabajadores

9 de enero. El número de convenios colectivos con efectos económicos registrados hasta el 31 de diciembre de 2014 ascendió a 1.728, lo que supone un incremento del 2,18% respecto a los 1.691 registrados en la misma fecha del pasado año, con efectos sobre 4,76 millones de trabajadores y 723.724 empresas.

Del total de convenios registrados hasta diciembre, el 72,6% son de empresa, y afectan al 7% del total de trabajadores (336.000). El 27,4% restante corresponde a convenios de ámbito superior al empresarial, e integran al 93% de los trabajadores (4,24 millones de trabajadores).

Estos datos se desprenden de las estadísticas de convenios colectivos, correspondientes al mes de diciembre, que hoy publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Aunque los datos son provisionales, ya que a lo largo de 2015 se irán registrando nuevos convenios con efectos sobre años anteriores, se puede realizar un análisis preliminar de la evolución en 2014, que refleja el incremento del ritmo de la negociación y el aumento del peso de los convenios firmados por nuevas unidades de negociación.

Del total de convenios registrados, 1.382 fueron firmados en 2014, con efectos sobre 1,92 millones de trabajadores, de los cuales 453 fueron suscritos por nuevas unidades de negociación, es decir, son primeros convenios colectivos, y representan ya el 32% de los convenios de nueva firma, el mayor porcentaje de la serie histórica.

Dicha tasa se eleva hasta el 38,6% si se toman en consideración exclusivamente los 430 nuevos convenios colectivos de empresa, cifra que





supone un 163% más que la registrada en 2011, año anterior a la entrada en vigor de la reforma laboral.

Según los datos provisionales que recoge la Estadística de Convenios Colectivos publicada este viernes por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la variación salarial media pactada para el año 2014 y calculada con la información disponible al final de diciembre es del 0,57%. En los convenios de empresa, dicha variación se sitúa en el 0,45%, mientras que para los convenios de ámbito superior asciende al 0,58%.

La jornada media pactada para el total de los convenios se sitúa en 1.757,7 horas al año por trabajador. Para los convenios de empresa es de 1.706,4 horas, mientras que para los de los convenios de ámbito superior a la empresa asciende hasta las 1.761,6 horas.

### Inaplicaciones de convenios

En el conjunto de 2014 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales un total de 2073 inaplicaciones de convenios, que afectan a 66.203 trabajadores.

El 96,9% de las mencionadas inaplicaciones se han producido con acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores durante el período de consultas.

El 75,8% de los trabajadores afectados por las inaplicaciones se concentra en el sector servicios. El 41,3% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más, si bien la mayoría de las empresas que presentan inaplicaciones, el 83,4%, tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

En el 91,7% de los casos se han producido "descuelgues" de la cuantía salarial pactada en convenio. El 63% indica que sólo han inaplicado la cuantía salarial recogida en convenio, y el 15,4%, además, el sistema de remuneración.

En términos acumulados desde marzo de 2012 se han producido un total de 5.333 inaplicaciones de convenios que afectan a un total de 255.105 trabajadores.

